

OFICIO: SG/52/2017

18 DE SEPTIEMBRE 2018, LA MANZANILLA DE LA PAZ, JAL.

ASUNTO: Se remite información

**A QUIEN CORRESPONDA**

**PRESENTE**

Deseándole éxito en las actividades que emprende día a día, aprovecho la ocasión para hacer de su conocimiento lo siguiente relativo al tema de las **EXPROPIACIONES** correspondientes a los meses de **enero a agosto 2018** autorizadas por el Pleno del Ayuntamiento.

Al respecto le hago de su conocimiento, luego de haber realizado una minuciosa búsqueda en los Registros y Archivos, no se encontró **EXPROPIACIÓN** autorizada por el Pleno relativo a los meses del año 2018.

Remito esta información para el cumplimiento en tiempo y forma de las obligaciones, con fundamento en lo establecido en los artículos 8, fracción V, inciso u de la Ley de Transparencia y Acceso de la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Sin más por el momento me despido quedando a sus apreciables órdenes para cualquier duda o comentario al respecto.

ATENTAMENTE

LA MANZANILLA DE LA PAZ, JALISCO  
18 SEPTIEMBRE 2018  
  
MAYRA GPE DIAZ MENDOZA  
SECRETARIA GENERAL



OFICIO: SG/78/2017

29 DE DICIEMBRE DEL 2017, LA MANZANILLA DE LA PAZ, JAL.

ASUNTO: Se remite información

**A QUIEN CORRESPONDA**

**PRESENTE**

Deseándole éxito en las actividades que emprende día a día, aprovecho la ocasión para hacer de su conocimiento lo siguiente relativo al tema de las **EXPROPIACIONES** correspondientes a los meses de **enero a diciembre 2017** autorizadas por el Pleno del Ayuntamiento.

Al respecto le hago de su conocimiento, luego de haber realizado una minuciosa búsqueda en los Registros y Archivos, no se encontró **EXPROPIACIÓN** autorizada por el Pleno relativo a los 12 meses del año 2017.

Remito esta información para el cumplimiento en tiempo y forma de las obligaciones, con fundamento en lo establecido en los artículos 8, fracción V, inciso u de la Ley de Transparencia y Acceso de la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Sin más por el momento me despido quedando a sus apreciables órdenes para cualquier duda o comentario al respecto.

ATENTAMENTE

LA MANZANILLA DE LA PAZ, JALISCO

29 DICIEMBRE 2017

  
  
MAYRA SPE. DIAZ MENDOZA  
SECRETARÍA GENERAL  
SECRETARIA GENERAL



OFICIO: SG/78/2017

29 DE DICIEMBRE DEL 2017, LA MANZANILLA DE LA PAZ, JAL.

ASUNTO: Se remite información

**A QUIEN CORRESPONDA**

**PRESENTE**

Deseándole éxito en las actividades que emprende día a día, aprovecho la ocasión para hacer de su conocimiento lo siguiente relativo al tema de las **EXPROPIACIONES** correspondientes a los meses de **enero a diciembre 2017** autorizadas por el Pleno del Ayuntamiento.

Al respecto le hago de su conocimiento, luego de haber realizado una minuciosa búsqueda en los Registros y Archivos, no se encontró **EXPROPIACIÓN** autorizada por el Pleno relativo a los 12 meses del año 2017.

Remito esta información para el cumplimiento en tiempo y forma de las obligaciones, con fundamento en lo establecido en los artículos 8, fracción V, inciso u de la Ley de Transparencia y Acceso de la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

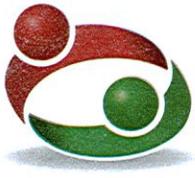
Sin más por el momento me despido quedando a sus apreciables órdenes para cualquier duda o comentario al respecto.

ATENTAMENTE

LA MANZANILLA DE LA PAZ, JALISCO

29 DICIEMBRE 2017

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
LA MANZANILLA DE LA PAZ, JALISCO  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA GENERAL  
MAYRA GPE. DIAZ MENDOZA  
SECRETARIA GENERAL



OFICIO: SG/15/2015

28 DE DICIEMBRE DEL 2015, LA MANZANILLA DE LA PAZ, JAL.

ASUNTO: Se remite información

**A QUIEN CORRESPONDA**

**PRESENTE**

Deseándole éxito en las actividades que emprende día a día, aprovecho la ocasión para hacer de su conocimiento lo siguiente relativo al tema de las **EXPROPIACIONES** correspondientes a los meses de **octubre, noviembre y diciembre del 2015** autorizadas por el Pleno del Ayuntamiento.

Al respecto le hago de su conocimiento, luego de haber realizado una minuciosa búsqueda en los Registros y Archivos, no se encontró **EXPROPIACIÓN** autorizada por el Pleno relativo a los tres meses finales del año 2015.

Remito esta información para el cumplimiento en tiempo y forma de las obligaciones, con fundamento en lo establecido en los artículos 8, fracción V, inciso u de la Ley de Transparencia y Acceso de la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Sin más por el momento me despido quedando a sus apreciables órdenes para cualquier duda o comentario al respecto.

ATENTAMENTE

LA MANZANILLA DE LA PAZ, JALISCO

28 DICIEMBRE 2015



*[Handwritten signature]*  
C. JAIME VARGAS RENTERIA

SECRETARIA GENERAL